

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 re. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, número 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANÓXIX. NUM. 2898 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 7 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, librándole los sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

ADVERTENCIA.

Hoy reproducimos el folletín que dimos ayer para que lo reciban nuestros suscriptores de provincias, a los que no pudimos enviar LA CORRESPONDENCIA, porque habiendo sufrido estorbo la publicidad de nuestra primera edición, no tuvimos tiempo para tirar y enviar a provincias la segunda.

PRIMERA EDICION.

Anteayer acordó el Consejo de ministros y ayer publicó la *Gaceta* la anuncia da real disposición por la que se disuelven todas las asociaciones políticas. La real orden dice así:

El gobierno de S. M. ha tolerado hasta ahora asociaciones políticas organizadas en Madrid y en las demás provincias, aunque las leyes no las permitan sin pre-
via autorización. Pero viendo, por una dolorosa experiencia, que en lugar de ser estas asociaciones instrumentos de fines legítimos, son agentes constantes de perturbación en los ánimos y un medio que puede emplearse para alterar la paz pública, por la que V. S. tiene obligación de velar muy especialmente; vista la real orden de julio 9 de 1861, y vistos también los artículos 4º, 207, 208, 209, 210, 211, 212, y los contenidos en el libro 2º, título 3º, capítulo 2º del Código penal. S. M. se ha servido mandar lo siguiente:

1º En cumplimiento del art. 12 de la Real orden citada de 9 de Julio de 1861, procederá V. S. a disolver todas las asociaciones políticas que con el nombre de comités, círculos, tertulias ó cualquier otro existan en los pueblos de la provincia de su mando.

2º Si V. S. lo creyere conveniente para la averiguación de algún delito, mandará intervenir todas las actas, documentos y papeles correspondientes á dichas asociaciones.

3º En el caso de resistirse ó de evadirse fraudulentamente el cumplimiento de las órdenes de V. S., dispondrá el arresto de los culpables, y los entregará, dentro del término legal, a los tribunales competentes con las diligencias practicadas.

4º Lo mismo resolverá V. S. si tuviere motivo para creer que eran cómplices

ces ó auxiliadores de la rebelión, ó que se hallan comprendidos en los artículos del libro 2º, tit. 3º, cap. 2º del Código penal.

De real orden lo digo á V. S. para su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de enero de 1866.—Posada Herrera.

En el ministerio de la Guerra se han recibido en la noche última los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

«Aranjuez 5 de enero á las seis y cinco minutos de la tarde.—El general Zavala al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«A las cuatro de la tarde he llegado á este punto, no habiéndome sido posible verificarlo antes por el constante temporal de aguas y mal estado del camino. La tropa sin embargo ha llegado bien, y animada de su constante espíritu y entusiasmo por alcanzar á los desleales. Me ocupo en adquirir noticias de la dirección que siguen, y que supongo haya sido la de Tarancón. Al amanecer emprenderé la marcha, y con constancia en ella espero recuperar el tiempo perdido á causa del hundimiento del puente de Fuentidueña, dándoles alcance, y prometiéndome en el menor tiempo posible terminar la misión con que mi ha honrado el gobierno de S. M.

Aranjuez 5 de enero á las seis y cinco y cinco minutos de la tarde.—El general Zavala al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«En vista del aviso de E., confirmado por el parte que ayer de recibir los rebeldes pasaron por Villalba, hoy á las cinco de la mañana, en cuya dirección saldré aprovechando el ferro-carril, prometiéndome no parar hasta darles alcance.»

S gun partes dados por los capitanes generales, la tranquilidad continúa inalterable en Cataluña, Aragón, Valencia, Navarra, Granada, Sevilla y demás distritos.

Valladolid, 6 de enero, á las tres y cuatro minutos de la madrugada.—El capitán general al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Completa tranquilidad en el distrito: los sublevados, según las noticias que tengo, marchan hacia la Puebla de Sabábría, acercándose á Portugal. La columna del brigadier Portilla ha llegado

al anochecer de hoy á Malva, en donde antes habían estado los sublevados. He dispuesto que en Asturias reúna el gobernador de León toda la fuerza de la Guardia civil y carabineros que tenga disponible para ver de cortarles la retirada á Portugal. Se ha re incontrado toda la fuerza de estos institutos existente en el distrito en los puntos convenientes.»

Según parte recibido, en la tarde de anteayer habían salido de Zamora fuerzas convenientes con objeto de apoderarse de las bocas que pudieran utilizar los sublevados para atravesar el río Valdarey, que necesariamente han de cruzar en la dirección que llevaban hacia Benavente.

El gobernador de la provincia de Toledo ha publicado el jueves por *Boletín extraordinario* el bando siguiente:

«Habitantes de esta provincia: Declarada esta provincia en estado excepcional, á causa de la insurrección de los regimientos de caballería de Baile y Calatrava en Aranjuez, cumplime advertir á mis administrados que no se dejen sorprender por las falsas noticias, que si en otros tiempos nacieron fortuna, cuando la rapidez eléctrica del telégrafo no podía desvanecerlas, hoy que este elemento poderoso difunde instantáneamente la verdad á todos los confines de la península, tales medios son ilusorios.

Toledanos: no hay mas insurrección que los perseguidos de cerca por el bizarro general Zavala. El país sensato lamenta un acto que no tiene razón de ser, que ha sido reprobado por el Parlamento, que retrasa, en fin, el progreso moral y material de esta nación sedienta de paz.

Habitantes de esta provincia: la salvación de los caros objetos de la patria, exige el imperio del mando militar. Alerta, pues, y no desmintais vuestra probabilidad cordura: confiad en la fuerza del gobernador de S. M., resuelto, así como sus autoridades, á defender á todo trance la Corona y los fueros del país.

Toledo 4 de enero de 1866.—El gobernador, Manuel Somoza.»

Según los partes recibidos, anteayer ha llovido en Granada, Salamanca y Sevilla. Hubo nubes en Albacete, Badajoz, Bilbao, Burgos, Santiago, Soria, Teruel y Valladolid.

Ha quedado encargado del ministerio de Marina durante la ausencia del general Zavala, el duque de Tetuan.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 5.

En la Bolsa de hoy quedaban: el

3 por 100 interior español, a 00 00; el exterior, a 00 00; la distera, a 00;

la amortizable, a 00 00; el 3 por

100 francés, a 68-25 y el 4 1/2,

a 98-00.

Londres, 5.

Los consolidados ingleses quedaban de 86 7/8 a 87.

S. M. la Reina, por resolución de 15 de diciembre, de que ayer dió cuenta la *acta*, se ha servido declarar suprimido el título del reino de duque de Santa Isabel, con la grandeza de primera clase anexa al mismo.

Según las noticias oficiales trasmisidas por el ministerio de Estado al de la Gobernación, ha desaparecido completamente el cólera en Trieste (Austria) y en Corneto (Estados Pontificios), espidiéndose por lo tanto patentes limpias á los buques que salen de sus respectivos puertos.

Lo que se publica en la *Gaceta* de hoy, á fin de que, llegando á conocimiento de los gobernadores y juntas de sanidad del litoral, apliquen á las procedencias de dichos puertos las disposiciones que rigen para estos casos.

Por la dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta* de ayer el estado que demuestra la recaudación verificada por las aduanas de la isla de Cuba en todo el mes de setiembre próximo pasado, comparada con igual periodo del año anterior.

Dice una correspondencia de Paris que la *Marta de Flotow* se ha cantado en francés, que era el sueño dorado de su autor, y que ha obtenido un éxito grandioso.

Un célebre actor del teatro Fransés, Mr. Provost, ha muerto. También ha sucedido madame Berthelier, cantante de los bufos parisenses.

En los teatros de Paris, después de las calorosas manifestaciones en pro y en

contra del drama de los hermanos de Goncourt, *Henriette Marechal*, reina la calma en unos, y en otros llaman la atención las picarescas revistas de fin de año, que comparten el favor de los espectadores con *La linterna mágica feerie*, que gusta mucho en el teatro Chatelet.

El Boletín oficial de Valladolid corresponde al día de anteayer, contiene el siguiente extraordinal:

«Los restos de los regimientos de caballería sublevados en Aranjuez, siguen perdiendo gente y sin hacer proselitos, en dirección á la provincia de Cuenca, perseguidos otra vez de cerca por el general Zabala.

No hay noticia oficial de que se haya puesto al frente de ellos ningún general ni jefe de superior graduación.

Los sublevados del batallón de Almansa se dirigen en retirada hacia Portugal; marchan en su persecución las tropas procedentes de esta capital, de Zamora y otros puntos.

Completa tranquilidad en esta provincia y en todas las del Reino.

Valladolid 5 de enero de 1866.—José Gallostra.»

El periódico la *France* resume así las medidas administrativas y judiciales de que han sido objeto los periódicos en el transcurso de 1865. Suspensiones, 2; advertencias, 20; prohibición á periódicos extranjeros para circular en Francia, 2; condenas judiciales, 23.

Un periódico se queja de un abuso de tiempo en el reparto del correo interior en las siguientes líneas:

«No nos cansaremos de denunciar al director de correos los abusos que se cometen en el reparto de la correspondencia interior. Hoy 4 de enero, hemos recibido varias cartas que llevan el sello del dia 2, y entre ellas una con la del 31 de diciembre.»

Los periódicos de Zaragoza publican un bando del ayuntamiento dando cuenta al público de las funciones religiosas que prepara, con objeto de dar gracias al Todo-poderoso y á su patrona la Virgen del Pilar por la terminación de los pocos casos de cólera que habían ocurrido en aquella capital y provincia.

El Cónsul general de España en Haití ha participado al ministerio de Estado que el puerto de Cabo Haitiano, cerrado

degeo, es una vida, una esfera de acción en la que conozco vivir plenamente, no solo para mí, sino para los demás, para mi país, para la humanidad, para Dios. Si, para Dios, si el Dios de la justicia y de la verdad es el padre de todos. Tal vez no llegue nunca á lo que deseo, tal vez daba permanecer siempre encerrada y enterrada en esta vida interior, que es la mia actualmente y de tantas mujeres en la tierra. Pero nunca, nunca diré que es el verdadero y único destino de la mujer: jamás me someteré á tal modo de pensar, y no cesaré de sostener que la mujer ha sido creada para algo mejor y más elevado; si, si ella pudiera desarrollar fácilmente y por completo todas las facultades que le ha dado el Criador, el mundo sería más feliz.—Oh! si yo pudiera vivir y trabajar para libertar esas almas cautivas que luchan y suspiran junto á la vida y la luz, sin poderlas alcanzar, con qué gozo aceptaría la vida! con qué júbilo soportaría hasta la muerte!... Porque aun cuando la muerte sería la nada, mi vida pasajera me hubiera conducido á la inmortalidad.»

—«Cuán bella eres en este momento!» exclamó Alma mirando con asombro á su hermana, exaltada por sus aspiraciones hacia la libertad y el amor.

—«Bella?» contestó Hertha ruborizándose tristemente. «Oh! sí, hubo un tiempo en que hubiera podido serlo; pero este tiempo ha pasado. Hoy me hago cada dia mas fea, porque mi espíritu y corazon están cada dia también mas tristes y mas sublevados contra cuanto me rodea. Yo concibo toda clase de planes, algunos hasta extravagantes, para librarnos de nuestra miserables vida, y entre ellos, he imaginado, por ejemplo, ir á Stockholm á hablar al rey....»

«Al rey, Hertha!»
«Sí, al rey. Dícese que el rey Oscar es noble y bueno y no se niega á hacer justicia a ninguno de sus súbditos, y le hablare así. —Mira, dijo sonriendo, tú vas á ser el rey y yo tu súbdita. Señor, he venido á implorarlos por mí y por muchos de mis semejantes que sufren como yo. Tíenesnos como si fuéramos niños, en la ignorancia de nuestros derechos, como en la de nuestros deberes, y yo no tiene siempre en minoría para que no lleguemos nunca á la madurez de la razón. Hásenos ligado nuestras almas como nuestros brazos, y sin embargo Dios nos ha hecho libres, y no pedimos

otra cosa que lo que es justo y bueno. En otros países cristianos, Noruega, por ejemplo, se han concedido á las mujeres esos derechos á la edad en que están plenamente desarrolladas sus facultades; pero aquí la ley quiere que las hijas de Suecia estén siempre sujetas al yugo, declarándolas siempre en tutela á menos que no envíen. Ahora bien, apelan á vuestra justicia reclamando la libertad que les rehusan sus señoras.—Y si el rey respondiese: «Mi querida joven, vos y vuestras hermanas de Suecia necesitais sostén y guía, y no podeis dirigiros á vosotras mismas», replicaria: «Que se nos deje hacer la prueba y se verá todo lo contrario. Mas de una mujer lo ha probado, y si las leyes de nuestro país no fueran un obstáculo, esos ejemplos serían mas notables y frecuentes.»

Los niños no aprenderían nunca á andar si no se les quitase sus andadores y cegarian si se les tuviese en la oscuridad. Que se nos deje ensayar nuestras fuerzas, que se nos permita andar por nosotros mismas, y entonces aprenderemos á sostenernos y á sostener á los demás; que se nos dé libertad y posesión de nosotras mismas, de nuestras vidas, de nuestra fortuna y de nuestro porvenir, y entonces serviremos también á nuestro rey y á nuestro país, haremos el bien con toda la potencia de que son capaces nuestros corazones e inteligencias, como pueden hacerlo únicamente los que son libres.»

—«Hablas bien, mi noble y hermosa Hertha», dijo Alma; «si el rey y los Estados del reino te vieran y escucharan, se arrepentirían de la injusticia con que han obrado respecto de las mujeres de Suecia, dándoles facultades y limitándoles el porvenir.»

—«Su porvenir y el de la sociedad entera», añadió Hertha con viveza, «porque muchos de sus vicios y desgracias

emanan de que las mujeres no se estiman bastante á si mismas y no comprenden toda la grandeza de su creación. Nuestra pobre Amelia, por ejemplo, y muchas otras como ella no hubieran caído nunca, ni se hubieran hecho criaturas despreciables, si desde muy temprano se les hubiese mostrado algún noble y útil destino en el mundo, que habría llegado á ser para ellas el objeto de su vida y su trabajo diario. ¡El espacio que el hombre concede á la mujer en él es tan sombrío y estrecho! Y cuando lo comprende y siente que le falta el terreno donde pisar, repara que se halla sol-

desarrollar sus facultades, es preciso que permanezcan sin ideas ni voluntad, siendo los inertes instrumentos de la suerte que les está asignada por los hombres. Todas deben ser vaciadas en el mismo molde y seguir una misma linea de conducta, como si no tuvieran también un alma que les marcará una vía particular. Y, sin embargo, entre las mujeres también, juegan distintos son los dones y gustos! ¿Qué diferencia no hay entre nosotras cuatro, hijas todas de los mismos padres? ¿Qué inteligencia y vida activa para el manejo de la casa en nuestra querida Marta, y por el contrario cuán reflexiva, pensativa y aficionada al estudio es María! Tú, Alma mia, has sido destinada para ser el ángel de la familia; y yo, Jay! yo no sé, no puedo decir para qué he sido creada, por más que me lo pregunto á mí misma; pero si me hubiera sido posible desarrollarme con libertad, si hubiera visto satisfechas esta hambre y sed que siento en mí, entonces quizás hubiera sido una criatura buena y útil para mis semejantes, algo mas que otras. Aunque parezca temerario pensar y hablar así de si mismo, presiento que hubiera sido capaz de adquirir y comunicar á los demás esos dones de la inteligencia, tan preciosos para la vida. Yo hubiera querido librar á los cautivos y aliviar las almas oprimidas. Hubiera querido trabajar, vivir y morir por mis semejantes; porque cualquier otro objeto de la vida es insignificante á mis ojos. Hubo un tiempo en que creí, como dicen los libros y los hombres, que el interior de la casa y la vida doméstica debían ser los únicos objetos de la atención de las mujeres, y el mundo exclusivo en que vivieran y creía que era mi deber reprimir todo deseo de aspirar á un horizonte mas amplio y una esfera de acción mas elevada; pero estos eran unos débiles y estúpidos pensamientos que hace tiempo he desechar. Mi vida íntima se ha escrito mas, y mis ideas y sentimientos os han cobrado mas fuerza. Yo no pido por mas tiempo juzgar de mí misma, a por los demás, y hubo un tiempo en q je deseé la libertad y la vida artística sobre todas las cosas. Pero ann esa vida me parece ahora demasiado personal y circunscrita si no está sancionada por un objeto mas elevado. El matrimonio es para mí una cosa indiferente, y aun le considero una desgracia si no conduce á un gran desarrollo del alma por la luz y la libertad. Lo que yo busco, lo que yo

Cuando su hermana entró, Alma cerró el libro y una ligera sonrisa animó su dulce y pálida rostro. Hertha tiró su manto, y precipitándose hacia el lecho de su hermana, se arrodilló á su lado, cogió una de sus manos y la cubrió de besos; torrentes de lágrimas se escaparon de sus ojos, por lo general tan secos y altaneros, y aquella voz tan encogida prorrumpió en sonidos melodiosos y apasionados:

«Alma, Alma mia! Hermana mia! Querida hermana mia! Una mano ardorosa cubría la que con amor estrechaba contra sus labios. «Hertha, queridísima mia! ¿Por qué

no me sientes?»

</div

al comienzo por decreto del presidente de fecha 11 de diciembre, se abrió de nuevo al todo el país, cesando el bloqueo desde que ocuparon la ciudad las tropas de la República.

Con el título de *La Epoca* va a publicarse en Villa Clara (Cuba) un periódico literario, agrícola y económico, que verá la luz tres días por semana.

Hoy se celebrará en la iglesia parroquial de San Gines de esta corte la consagración del Ilmo. Sr. D. Sebastián Aranzana, obispo preconizado de la diócesis de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada. Este respetable sacerdote fuente cura de la dicha iglesia de San Gines, y al ser presentado para la silla mencionada era dignidad de Chantre de la primada iglesia de Toledo.

Hoy a las tres de la tarde será recibida por S. M. la comisión del Senado que ha de poner en sus reales manos el mensaje especial votado anteayer por la alta cámara citada por el Sr. Corradi.

Los sublevados de Avila se llevaron de la estación de Medina los aparatos telegráficos; pero inmediatamente salió una comisión de Valladolid para hacer la reposición y reparación necesarias.

Una correspondencia de Berlín rechaza un rasgo bien curioso del gobierno prusiano.

El rey de Prusia recibió, no hace muchos días, a Mr. Kuhe, que iba a darle las gracias por el título de deshollinador de la corte, *Herzschlossermeister*, que S. M. le había conferido. No se comprende sin admiración qué en Prusia la limpieza de las chimeneas es una de las atribuciones del Estado y que los maestros deshollinadores nombrados por los prefectos tienen que sufrir muchos exámenes. A cada uno de ellos se le designa una demarcación especial donde reina soberanamente en las chimeneas. El las inspección las hace inspeccionar cada tres meses, recibiendo cada vez la cuota fijada oficialmente; por cada demarcación rinde de 4 a 5,000 thalers y aún más al año, a su jefe deshollinador, lo que no impide á este el que pague bastante mal a sus compañeros y subalternos, los únicos que, como es fácil suponer, limpian realmente las chimeneas prusianas.

Se asegura que el gobierno brasileño ha aceptado la proposición de armisticio ofrecida á los aliados por el general López, presidente del Paraguay, y la contestación salió el 12 de diciembre para la Plata. Si Buenos-Aires y Montevideo se adhirieren por su parte á esta proposición, la duración del armisticio será de dos meses, es decir, que terminará el 28 de febrero; de modo que si no se ajusta la paz, las operaciones militares podrán

empezar de nuevo en marzo próximo, época del año tan favorable para la navegación de los ríos. La ciudad de Corrientes está ocupada por las tropas argentinas. El ejército brasileño llegó el 20 de noviembre y estableció su campamento a siete kilómetros de esta plaza.

La junta de sanidad de Cádiz ha formado el estado general de los buques entrados en aquél puerto en el pasado año de 1863, formado por la junta provincial de sanidad con arreglo á la real orden de 28 de marzo de 1832.

Según este curioso trabajo, el resultado es de 4,664 buques, con 66,282 tripulantes, 124,277 caballos, 539,774 toneles, 1,241 cañones, y 31,458 pasajeros.

Los españoles de guerra han sido 92 y 41 los extranjeros.

En los mercantes hay 3,649 de los primeros y 882 de los segundos, estando clasificados estos por el orden siguiente: 223 ingleses, 135 franceses, 26 norteamericanos, 20 portugueses, 41 rusos, 62 suecos, 47 holandeses, 4 británicas, 50 italiani, 8 dinamarqueses, 19 hanoverianos, 13 bremenenses, 3 amburgeses, 9 prusianos, 4 mecklenburgueses, 1 austriaco, 5 orientales, 3 oldenburgueses, 4 brasileños y 4 argentinos.

Han sido admitidos con cuarentena 223 españoles y 130 extranjeros; y despidos para lazareto súcio, 27 de los primeros y 47 de los segundos.

Según el cuadro comparativo de los diez últimos años, en el pasado ha habido una baja notable; pues á pesar de haber venido siempre decreciendo el total de buques arribados, nunca se ha tenido la diferencia tan marcada que resulta comparando los dos últimos años.

La Regeneración anuncia que los misioneros de la Inmaculada Concepción admiten á cuantos sacerdotes y eclesiásticos desean dedicarse á la salvación de las almas.

Un día que Luis XIV hablaba del poder que los reyes ejercían sobre sus súbditos, el conde de Guiche se permitió manifestarla que ese poder tenía sus límites; entonces el rey, no queriendo reconocer ninguno, le dijo con desprecio:

—Si os ordenase que os echarais al mar, deberíais sin titubeo arrojaros de cabeza.

El conde, en lugar de contestarle, se volvió bruscamente y se dirigió á la puerta.

—Dónde vais? — dijo el rey con sorpresa.

—A aprender á nadar, — le respondió.

Luis XIV se echó á reír, y la conversación quedó en tal estado.

Parce que en la corte de Dinamarca han causado bastante inquietud las últimas noticias recibidas de Atenas. La po-

sición del rey Jorge inspira algún temor á los de la élite social política que domina en la capital de Grecia. Una correspondencia fidedigna asegura que el representante de Dinamarca en Londres tiene el especial encargo de solicitar nuevamente en favor del reino helénico el apoyo de las potencias garantías. Ya el 11 gral ha anunciado que la Rusia se oponía á una nueva intervención de las potencias protectoras de la Grecia.

El gobierno de los Estados Unidos ha prohibido al buque anglo-americano que ha salvado y lleva á bordo al general Salnave y los insurrectos haitianos, que arribe á ningún puerto de la república modelo por el estado en que se encuentra en ella la cuestión negra. El gobierno inglés también ha prohibido que entre en los puertos que posee en América.

Resultados de documentos estadísticos publicados por la administración de aquellas francesas que durante los once primeros meses de 1863 el valor de las mercancías importadas del vecino imperio se elevaba a 2,524 millones de francos excediendo en 116 el total de la importación durante la época correspondiente al año anterior. La exportación representa un valor de 2,382 millones de francos en vez de 2,760 á que ascendió en los once primeros meses de 1864.

Una carta de La Habana da cuenta del sumiso banquete con que los cubanos partidarios de la reforma política para su país, han obsequiado al Sr. Asquerino, director de la revista *La América*, que llegó á la Habana hace algún tiempo. Con el correspondiente permiso de la autoridad superior, celebróse el banquete en honor de D. Eduardo Asquerino en el salón alto de las Tullerías, convenientemente dispuesto y adornado. Alrededor del salón se habían colocado unos cuadros, conteniendo cada uno de ellos los nombres siguientes: Dulce.—Serrano.—Posada.—Herrera.—Ulloa.—Cánoyas.—Arango.—Orozco.—Vega-Mar.—Asquerino.—Bona.—Modet.—Saco.—Montemar.—Luis M. Pastor.—Sagasta.—Fernandez de los Ríos.—Estrella.

Se componía la mesa de 80 cubiertos, adornada con diez centros magníficos de plata, y en los intermedios ricos jarrones de porcelana de Sevres con vistosos ramos de flores. El servicio era de porcelana de China, la cristalería francesa. La iluminación era ágora.

Al terminar la comida hubo entusiastas brindis en honor de los defensores de la reforma política.

El bello palacio de la exposición industrial de los Campos Elíseos de París ha sido durante quince días invadido por un público especial, para ver y oler los más famosos pollos y pavos que producen La Bresse y La Fleche, y los que-

nos de todos los departamentos de Francia. Estos dos puntos celestes por la delicadeza de sus aves, y por la inteligencia de sus habitantes para cebarlas y cuidarlas, han obtenido los premios de la exposición por haber presentado pollitos que pesaban 20 kilogramos. En cuanto á quesos, los había como ruedas de molino, que pesaban 8 arrobas, exhalando un olor pestífero, y habrá necesidad de fumigar la parte en que estaban colocados.

En los círculos elegantes está llamando la atención por su buen gusto un traje de sociedad, que al mismo tiempo es la última novedad sancionada por la moda.

Vestido de moire antiguo blanco, adornado con cintas y borlas de oro. Falda negra y lisa, adornada por dos cintas de oro, una más ancha que otra, que bajan desde el talle, abriendose en delantal, continuándose alrededor á una cuarta de altura del canto de la falda; otras cintas, en pequeña ondulación, cruzan por delante, sobre las que forman el delantal, terminándose una borla de oro á cada extremo de las cintas transversales. Cuerpo escotado con manga corta, sobre la que va lazo de oro con borlas; berta de tul con presillas y borlas de oro.

El peinado para este traje es de bandos encontrados, con adorno de madroños y laurel de oro.

Para acompañar á este traje se lleva una salada de baile de grés-Paris blanco, de forma de paletot, corto, prolongado en punta por delante y por detrás: grandes vueltas de seda grosella, que bajan desde el hombro hasta el fin del abrigo, bastilladas con entrelaza, le adornan por delante, terminándolas al canto interior una cinta de oro: igual adorno se repite en la manga, y la capucha, que completa el abrigo, es blanca, con forro grosella, y orillada por cinta de oro. Todo el abrigo lleva entrelaza, y le sujetan al cuello un lazo de cinta blanca.

El lunes pasado cerca de la Catedral de Zaragoza llamaba la atención de las gentes una pobre pordiosera, de unos 50 años, cuya estatura no llegaba á tres pies: llevaba consigo una niña, hija suya, que en su desarrollo físico prometía mejorarse al de su madre.

Hace días que una comisión nombrada por la autoridad superior civil de Zaragoza y compuesta de ingenieros, agrónomos y de personas oficiales está estudiando el estado de los terrenos dedicados al cultivo del arroz en el Delta del Ebro.

Su misión, segura se nos ha asegurado, es la de informar sobre las condiciones reglamentarias del acotamiento y consecuencia de reclamaciones entabladas por el Municipio de Tortosa ante el señor gobernador civil de aquella provincia.

La Bolsa de París ha estado preocupa-

da de ciertos rumores que corrían sobre desarrollo respectivo á Italia, subiendo á su consecuencia el papel del empréstito italiano. El 3 por 100 se ha hecho también un alza en el crédito mobiliario no habiendo sucedido algo. Los niños de hierro bien, sobre todo los de España. No está, al fin del mercado se observó alguna vacilación.

En Pekín, corte del emperador de China, que es el más o tiempo Pontífice supremo de la religión del Estado, que es el huismo ó la idolatría, se halla muy alegre á la construcción de una soberbia catedral católica, donde los fieles cristianos podrán elevar sus preces al sucreto Nuestro Redentor, en medio de una población de más de dos millones de habitantes idólatras. Hoy se hallan establecidas algunas capillas católicas, y causa place observar que ningún chino (idólatra) se mete en las cosas religiosas de los cristianos.

El Correo de San Francisco (California), publica en su número del 10 de noviembre la noticia siguiente:

«El conde de Thun, hermano del ministro austriaco en Méjico, dos amigos y un riendo, saldrán de este puerto la semana entrante, á bordo del buque hamburgues *Pere*, para el Callao, desde cuál punto irán por tierra hasta Bolivia. Siguiendo después hasta el Paraguay y Rio Jancí, a cuál punto piensan llegar la primavera próxima. El conde de Thun y sus compañeros han viajado mucho y son aficionados á la aventura, de manera que no ha de faltárselos entretenimiento durante tan peregrinaje en ésta de viaje.»

El mismo periódico inserta también la noticia de que el emperador Maximiliano ha condonado a Kamehameha V, rey de las islas sandwich, con la encomienda de la orden de Guadalupe.

Hay noticias del Perú que alcanzan al 3 de diciembre. Reinaba en Lima tranquilidad material, pero la población era presa de la mayor inquietud, porque las tropas que han ayudado al triunfo de Canseco y las que hicieron trágico al general Pezet, no se les había pagado, y se temía que volviesen á empezar el pillaje. Se esperaba con impaciencia al general Castilla para que introdujese algún orden en los asuntos públicos.

El general Prado, que ocupa temporalmente el poder, no ha mandado ejecutar los odiosos decretos de proscripción dados por Canseco, su antecesor.

Las noticias de las islas Chincas alcanzan al 27 de noviembre: 23 buques cargaban guano. La escuadra chilena y peruana no había abandonado aquellas aguas. El capitán de navío Montero, jefe de los insurrectos, lo había elevado Canseco al grado de contra-almirante, y tenía su pabellón en la fragata *Amazonas*.

amado y sufrido y comprendido cuál puede ser la magnificencia de esta vida, concedida solo para sentir que debemos renunciar á ella, ese poder nos agarra de nuevo y nos dice: «Basta, doblad vuestra cerviz, sufrid y morid y descended á la tumba, que ya habéis vivido bastante.» No, yo no puedo amar, según mis cortos alcances, al Dios que obra de esa suerte con nosotros. No puedo querer al que me revela de ese modo el gobierno del mundo, no puedo querer al Dios de que me habla la Biblia, porque no es un poder bueno ni justo.

—Mi dulce y buena Hertha, no hables así, ¡hay tantas cosas que no podemos comprender!

—Pero hay hertas que alcanzamos, Alma, muchas que nuestra conciencia nos enseña y que están escritas en ella con caracteres indelebles. Yo debo y quiero observarlos. Por débil e insuficiente que sea, esa luz es no obstante la única que me alumbrá en este mundo tenebroso; es para mí el único resquicio de verdor por donde penetra un rayo de sol y por el que me reconozco á mí misma y estoy en mi verdadero ser. Si hay un Dios bueno, mi conciencia me hace oír su voz y comprenderle, porque por ella conozco el odio al mal, el amor al bien y el deseo de justicia. Si yo no debiera creer en esa luz ni escuchar esa voz, entonces no sé lo que sería ni lo que haría. Hace tanto tiempo que me reprimí y he sufrido en silencio tantas cosas que me trastornaban hasta el fondo del alma, querida hermana, que ya no puedo callar. Contigo solamente puedo hablar, porque tú únicamente eres la que puedes leer en mi corazón. Tu mirada parece que me tranquiliza y alivia. Pon aquí tu mano y dejala un instante sobre mi corazón; puede ser que disminuya el peso de amargura que siento hacia los que nos han dado la vida, á los que llamamos nuestro padre en el cielo y nuestro padre en la tierra. Amargura confundida, horrible sentimiento! ¡Oh! Alma, cuando pienso que nuestro padre tiene la culpa de que estás así tendida en el lecho con el corazón quebrantado, y cuando calculo que podías ser la esposa del hombre que te ama, si la obstinación de mi padre y su avraria no nos hubiera separado...»

—«No hables de eso, Hertha,» interrumpió Alma, difundiéndose al mismo tiempo por su rostro una palidez mortal, «no toques ese recuerdo...»

—«¡dónde, querida mía, pero ¿no sabes, es eso lo que te mata? Desde que te viste palidecer y sufrir, como si tuvieses una herida; desde que te vienes andar tus ojos, y hundirte tus mejillas... ¡Oh! Alma, mi querida Alma! no, no podrás odiarle.»

(Q. arleb.) Compadécele más bien. Creéme, no es feliz. No ha sido siempre como ahora. Anna dice que desde la muerte de nuestra madre sobre todo, se ha vuelto triste y descontentado, contribuyendo mucho nuestra tía á aumentar esa predisposición.

—Pero sin embargo, es injusto y severo. Si se hubiera portado bien con nosotras, y especialmente contigo, no estaríais hoy en el estado en que te hallas. ¡Para qué retener en su poder los bienes de nuestra madre? ¿Por qué no dárnos cuenta de lo que poseemos ó de lo que deberíamos poseer?

—No tenemos derecho alguno que nos autorice á exigirlo ni pedirlo, Hertha; porque somos menores, según las leyes de nuestro país, y es nuestro legítimo tutor.

—Y siempre continuaremos siendo menores, si no nos quejamos, contra nuestro padre, porque su voluntad es que siempre dependamos de él, y las leyes de nuestro país no nos reconocen derecho de obrar como seres razonables e independientes. Mira, Alma, esa injusticia contra las mujeres me irrita, no sólo contra mi padre, sino contra los demás hombres autores de esas leyes injustas y contra los que las apoyan contra toda la humanidad.

—«Sí», dijo Alma, «es injusto y más cruel de lo que se piensa. Pero eso no obstante, nuestro padre obra bien en cuanto á nosotras; porque maneja nuestra fortuna prudente y justamente y manejando por nuestro interés.»

—Y a quién favorecerá eso? A nosotras? Cuando seamos viejas, estúpidas y no sirvamos para nada? No debes olvidar que yo tengo ya veintiséis años y tú veintinueve cumplidos. — Y para qué hemos vivido hasta la fecha?

Alma no respondió, y Hertha continuó:

Si hubiéramos podido aprender alguna cosa seria, y si tuvieramos libertad como los hombres para ejercer nuestras facultades, no me quejaría. ¿No es una cosa sorprendente, Alma, que se pregunte siempre á los muchachos lo que quieren ser, y cuáles son sus gustos y caprichos, á fin de darles todos los medios de aprender y desarrollarse según sus facultades y disposiciones, y no se cuide nadie de las mujeres? Ellas no pueden desear ni escoger una profesión, ni emprender un camino en la vida. Yo hubiera consentido de buena gana en estar á pan y agua, y hubiera sido completamente dichosa, si hubiese podido estudiar como los jóvenes en las universidades y ser libre para trazar una ruta en la vida con mis propios esfuerzos. Cuán afortunados son los que pueden dedicarse á las artes y ciencias, penetrar los misterios de lo bello y de lo ideal, y volver al mundo para comunicar á los demás la sabiduría que aprendieron y el bien que hallaron! Si, de ese modo es glorioso vivir y trabajar diariamente para mejorar el mundo y hacerle mas justo e ilustrado! Esto debe parecer tan dulce, debe ser tan gratol! Cuán diferente es esta vida de aquella en la que parece no tener otra cosa que hacer que preguntarse: «¿Qué comeremos? ¿Qué beberemos hoy? ¿Qué tocado nos pondremos?» como si todas las cosas de la vida se redujesen á eso solo. «¡Oh! Alma, no hemos venido al mundo para otra cosa? y se cubrió el rostro con las manos como anouada. Poco a poco se calmó, y alzando la cabeza continuó:

—Cuán diversos son los intentos en la naturaleza y fin, de los que no puede separarse sin destruir el orden establecido por el destino! Para el niño se aceptan las leyes de la naturaleza, y no se exige á la encina que se parezca al alhelí, ni al lirio que se asemeja á la trepadora yedra. Lo mismo sucede con los hombres, permitiéndose á cada uno de ellos desarrollarse según su naturaleza y génesis y que llegue á ser lo que al Criador pliego que fuese. Pero en cuanto á las mujeres es otra cosa, pues aun cuando quisieran

desarrollar sus facultades, es preciso que permanezcan sin ideas ni voluntad, siendo los inertes instrumentos de la suerte que les esté asignada por los hombres. Todas deben ser vacíadas en el mismo molde y seguir una misma línea de conducta, como si no tuvieran también un alma que les marcase una vía particular.

Y, sin embargo, entre las mujeres también, cuán distintos son los dones y gustos! Que diferencia no hay entre nosotras cuatro, hijas todas de los mismos padres? Que inteligencia y vida actividad para el manejo de la casa en nuestra querida María, y por el contrario cuán frívola, pensativa y aficionada al estudio es María! Tú, Alma mía, has sido destinada para ser el ángel de la familia; y yo... ¡ay! yo no sé, no puedo decir para que he sido creada, por más que me lo pregunten á mí misma; pero si me hubiera sido posible desarrollarme con

sirviendo á las órdenes del almirante chileno, con el cual estaba en buenas relaciones.

La embajada marroquí, dice una carta de París del dia 3 del corriente, ha sido recibida hoy en audiencia solemne por el emperador. Tres coches de palacio han conducido á las Tullerías los principales personajes de esta embajada.

La presentación fué en la sala del trono. El emperador se dignó descender al patio del palacio para ver los cinco caballos árabes que le fueron ofrecidos á nombre del emperador de Marruecos, y encargó al embajador le diese las gracias á su señor.

La embajada fué despues al ministerio de Negocios extranjeros á visitar á monseñor Drouyn de Lhuys, quien pocos minutos despues devolvió al embajador su visita.

Mr. de Girardin, que desde la muerte de su hija en Biarritz había quedado sencillo, ha comenzado en la prensa una serie de estudios políticos. Empieza por pedir que los partidos depongan su tiranía, es decir, que se adhieran al imperio, y pide que al mismo tiempo el imperio otorgue entera libertad.

Una correspondencia de Atenas del 21 de diciembre da interesantes detalles acerca de los señores lores ingleses arrestados por los bergantes de Acarnania, y puestos en libertad mediante el pago de tres mil libras. Los forajidos los atacaron a veinte pasos de la mar, y despues de saqueado el yacht, tripulado por nueve hombres, se disponían a retirarse, cuando uno de ellos, lord Harvey, creyendo dar golpe y temerizarlos, les amenazó con todo el entorno de la Gran Bretaña, desbajillada en la persona de uno de sus pares. Los bandidos entonces, regocijados con el hallazgo inesperado, reclamaron la cantidad cuyo desembolso se encargó á dos de ellos, quedando el tercero en rehenes, á mas del criado, para que sirviese á su amo. Hoy los hermanos están desesperados de haber perdido tan poco dinero. Lo mejor del caso es, que viendo al ayuda de cámara mejor puesto que á sus amigos, de frac y corbata blanca, y buen mozo, le tomaron por el mas importante miembro de la comitiva, y hubiéndolo guardado en cambio de los demás, sin el orgullo intempestivo del lord mencionado.

El jefe de los bandoleros de Atica, Kitzos, ha quemado una aldea despues de saquearla, y pide veinte mil drachmas por el rescate de dos principales moradores de la misma.

Ha subido al verdadero del puerto de Barcelona el vapor mercante *Berenquer*, que mide 1.000 toneladas, siendo por lo tanto este buque el de mayor porte que hasta ahora se ha limpiado en dicho veradero.

En todas las provincias de España se están reuniendo los comerciantes industriales para adherirse al manifiesto de la *Unión mercantil de Madrid*.

Ha sido entregado en el gobierno civil de Barcelona el jurete en dos actos, escrito en versos catalanes, titulado: *Viva la libertad, Bernat Xincola*, que se estrenará próximamente en el teatro del Olimpo de dicha capital, por la sociedad *La Talia Catalana*.

El discurso del rey de Portugal al abrir las Cámaras, que hoy nos dan á conocer los periódicos de Lisboa, es un documento notable que empieza reconociendo la sabiduría y la prudencia con que el rey D. Fernando ha sabido regir los Estados durante el viaje.

Respecto de este dice lo siguiente: «En la visita que he hecho á algunos soberanos de Europa, mis augustos aliados, he recibido las mas espontáneas pruebas de amistad y simpatías, así como la reina y el príncipe D. Carlos.

La Italia, al ver de nuevo la hija querida de sus reyes, ha estallado en grandes demostraciones de entusiasmo. La benevolencia de los soberanos y el favor de los pueblos son un motivo para mi eterno reconocimiento.

Tengo la satisfacción de anunciaros que continúan las relaciones de amistad y buena armonía entre Portugal y las demás naciones. En el interior del reino se ha mantenido felizmente la seguridad pública, así en la capital como en el resto de la monarquía.»

Después de estas palabras se anuncia la próxima presentación de algunos proyectos relativos a instrucción primaria y salud pública. «Para fomar los buenos ciudadanos, dice, es necesario desarrollar las inteligencias y robustecer los cuerpos, que ésta es la base de la riqueza nacional y el origen de muchas virtudes.»

Tambien se anuncia en este documento la presentación de proyectos de ley para mejorar los servicios del ejército, ensanchando los medios de instrucción teórica y práctica con que hoy cuenta, y organizando convenientemente la justicia y la administración militar.

El discurso del rey de Portugal concluyó de este modo:

«Dignos padres del reino y señores diputados de la nación portuguesa: de vuestra esclarecimiento, celo y amor al país, espero que dedi áreis todas vuestras fuerzas al examen de los negocios que os están encomendados y á promover por todos los medios la prosperidad pública.

He resuelto que los ministros que han sido de mi augusto padre durante la regencia, contienden en el ejercicio de sus funciones.

Queda abierta la sesión.»

Casi todos los periódicos de las provincias de Portugal se pronuncian contra la

ley de libertad de imprenta. Todos plauden el proyecto en la parte relativa á la supresión de ciertas penas, pero lo combaten en la que se refiere al modo de azuzar los abusos.

«Todos condenamos el abuso, dice uno de los diarios, pero es necesario que so pretexto de reprimirlos no se coarte la libertad del periodismo.»

La prensa de Lisboa sigue felicitando por su llegada.

Uno de los periódicos dice que había causado cierta inquietud el viaje del primer magistrado del reino, pero que todo ha pasado sin los inconvenientes que se temían.

Los periódicos de Portugal continúan discutiendo sobre el derecho de petición de las Cámaras municipales. Va en aumento el número de los que defienden ese derecho, pero no por eso disminuye el de los que lo niegan.

«Dijimos pasar el tiempo, dice el *Journal de Lisboa*, y estamos seguros que hemos de ver aumentar progresivamente el número de los que pugnan por el ejercicio de la libertad en toda su extensión.»

«Conducto fidedigno se sabe que los sublevados de Avila se encontraban en la madrugada de ayer á una legua de la frontera de Portugal. Parece que cuatro soldados de las tropas sublevadas se han presentado á las autoridades de Toro.

D. Vicente Cortijo, habilitado del regimiento de Bailén, lejos de seguir á los sublevados, ha permanecido en Madrid salvando los fondos del cuerpo que había en su poder.

Parece que el gobierno ha recibido comunicaciones desde Vizcaya del general marqués del Duero, en que se da conocimiento de la dirección de los sublevados, que van al mando del general Prim, y que según todas las probabilidades, se dirigen hacia los montes de Toledo, como en otro lugar decimos.

Asegúrase que el general Prim ha nombrado teniente general al Noy de las Varraquetas.

Dos individuos de la Guardia veterana de los que habían sido recogidos por los sublevados de Aranjuez, han conseguido separarse de aquellos y venir á Madrid.

Mr. Merode, representante de Bélgica, ha llegado á Madrid hospedándose en el hotel de Paris. Este personaje trae, como es sabido, la misión de notificar á nuestro gobierno el advenimiento al trono belga del rey Leopoldo II.

Ayer ha salido de Madrid el tenor Mario, que se dirige al teatro de Edimburgo.

Con motivo del estado de la salud de S. M., no ha tenido lugar ayer la recepción oficial que, según costumbre, se celebra en palacio el dia de Reyes.

Los magistrados, jueces y promotores fiscales de la audiencia de Madrid han pasado hoy á felicitar al señor ministro de Gracia y Justicia, con motivo de las Pascuas oficiales.

No es cierto lo que se ha dicho por Madrid, acerca de un señor Vardig, de cuya conducta está altamente satisfecho el gobierno.

Tenemos motivos para creer que ya está completamente espedita la vía férrea del Mediterráneo.

Los comités progresistas y demócraticos de Zaragoza fueron disueltos anteayer y reducidos a prisión algunos de sus individuos, sin que ofrecieran resistencia de ninguna clase.

El general Zaval y su columna deben estar ya á los alcances de los sublevados segun se asegura p. el general Priu, los cuales se verán obligados a aceptar una acción que hasta ahora evitan por todos los medios, si es que no se internan en los montes de Toledo para ganar la frontera portuguesa.

Parece que aanteayer fué declarad en este distrito el distrito de Aragón, á pesar de no haberse alterado la tranquilidad pública. Parece también que se han hecho prisiones en alguna que otra persona procedente de Madrid.

Las escasas fuerzas mandadas por los Sres. González y Campo, aunque hoy todavía no hay noticias telegráficas directas, debieron haber sido batidas si no han logrado salvar la frontera, segun informan todas las autoridades de las provincias limitrofes.

SEGUNDA EDICIÓN.

El hijo del célebre y opulento banquero Mr. de Rothschild, á pesar de sus riquezas y elevada posición, se ha incorporado al colegio de abogados de París, y recientemente ha hecho la defensa de un reo condenado á ocho años de prisión por estafas.

La asamblea territorial de San Petersburgo ha tomado una actitud que llama profundamente la atención, atendidos la indole del gobierno de Rusia y el espíritu del país. Casi todos los miembros de aquél cuerpo han pronunciado energicos discursos contra el régimen de arbitrariedades administrativas y en favor de las instituciones constitucionales. Se cree que estas manifestaciones se han hecho con motivo de la tiranía que se viene ejerciendo en el imperio contra la prensa.

Nos han referido, dice *La Esperanza* de anoche, que ayer se presentó en la plaza de la Leña un perillín con uniforme de oficial del ejército, y, suponiendo que iba de oficio á cambiar billetes, se ofreció á tomar los que tenían allí varias personas y cambiárselos tambien entregándoles el importe de ellos cuando saliera. Varios incautos cayeron en el garlito, y el hombre reunió hasta unos veinte mil reales, con los cuales entró en el Banco para ejecutar la operación que tenía proyectada. Cansados de esperar los dueños de los billetes debieron hacer alguna gestión para saber el paradero de su comisionado, y resultó de las averiguaciones que este, desposeído del traje militar, que se encontró en un rinconcito, y con su vestido de paisano, había logrado fugarse, dejando sin dinero y con un palmo de naipes á los que habían aceptado su generosa protección.

Desde 1^a de enero es aplicable en todo el reino el nuevo Código civil. En su consecuencia todos los actos del Estado civil incluso el matrimonio, deberán practicarse con arreglo á la nueva legislación. Al efecto se han publicado en todos los pueblos instrucciones para el registro de los actos del estado civil. La institución del matrimonio civil ha sido una verdadera revolución en Italia. Los obispos de la provincia de Turin han resuelto, no obstante, continuar llevando los registros de los bautizos, bodas y entierros, como han venido haciendo hasta ahora.

La Estrella de Oriente, nuevo periódico que se publica en Constantinopla, dice que el 17 de diciembre se celebró en Arnautkén un terrible suceso. A tiempo de celebrarse cierto matrimonio en la casa de unos campesinos, se hundió de pronto el pavimento de la habitación perdiendo la vida diez y siete personas, incluidos los novios, que quedaron muertos en el acto, enlazadas las manos del tal suerte, que después no fué posible separar los cadáveres.

Para favorecer la inmigración en Méjico el emperador Maximiliano promete á los que vayan á establecerse en aquél imperio 640 acres de tierra á los individuos que sean cabeza de familia y 230 por individuo; a los que sean pobres les paga el viaje el gobierno; no pagan durante un año la contribución y durante cinco están exentos de entrar en quintas. Se les concede libertad de comercio y de cultos.

La coronación del emperador y la emperatriz de Austria, como reyes de Hungría, tendrá lugar en Pesth y no en Prusburgo. El príncipe de Hungría, según la antigua costumbre, no corona mas que al rey, y al obispo de Veszprém corresponde el privilegio de colocar la corona sobre la cabeza de la reina.

A la ultima hora recibimos los periódicos de New-York, los cuales dicen que no habiendo aceptado el general Logan el cargo de ministro diplomático en Méjico, ha sido nombrado en su lugar el ex-diputado de Ohio M. Lewis D. Campbell, de cuyo nombramiento seha dado cuenta al Senado.

El dia 3 por la tarde, dispararon un pistoletazo á quemarropa al lord lugarteniente de Irlanda, pero felizmente la bala no llegó á herirle.

Según noticias de Veracruz, han sido ya cangeados los doscientos soldados de la legión belga que cayeron prisioneros en Tacamburo.

Estos informes los dà Mr. Bright en unos términos que dan adivinar en él uno de los autores del proyecto de arre.

El gobierno otomano trata de regularizar la alta administración de las provincias. A este fin suprimirá varios cargos inútiles, colocando bajo la autoridad de un solo funcionario las demarcaciones administrativas que así se replanearán por su situación topográfica. El territorio danubiano se refundirá en un solo gobierno, y lo mismo las dos provincias griegas limítrofes, la Tessalia y el Peloponés, a cuyo frente se colocará el generalísimo Omer-Pachá, uno de los militares mas distinguidos e ilustrados del imperio. La situación actual del reino helénico pone en peligro á las provincias slavo-griegas de la Sublime Puerta, y el nombramiento de Omer-Pachá, para un puesto tan importante es la prueba mas evidente de la alianza que en Constanti-nopla han producido las complicaciones de la Grecia.

Las correspondencias de Florencia dan algunas noticias acerca de algunos individuos del gabinete recientemente reorganizado. El ministro de la Justicia, el senador de Falco, es un magistrado napolitano que hasta ahora no ha hecho uso de la palabra en el Senado; el ministro de la Guerra, el Sr. Pettinengo, es reputado como un buen administrador y forma parte de la cámara de los diputados, en la que ha votado constantemente al lado de todos los ministros.

El Sr. Berth, ministro de Instrucción pública, es un hombre de mérito que pertenece al centro izquierdo de la Cámara. No se creía que este ministro reuniese mayoría en el Parlamento, ni se esperaba tampoco que en caso de ser derrotado fuese disuelta la Cámara. Las últimas elecciones ofrecen en su conjunto un color mas pronunciado, que las generales, el modo que en sentir de muchos podría ofrecer condiciones de duración un ministerio formado por una coalición de la izquierda y del centro izquierdo. El diputado Mordini había dirigido á sus electores de Palermo una carta en este sentido.

Todos los buques procedentes de Marsella se han admitido ya á libre plática en la bahía de Civita-Veechia, y lo serán igualmente los que vayan de Nápoles y otros puertos.

Se han interrumpido las comunicaciones eléctricas entre Inglaterra y Francia, a consecuencia del estallo de los ma-

los periódicos belgas demuestran lo aventurado de los informes de *La Patria* al anunciar que muy en breve se establecerán relaciones diplomáticas entre la república de los Estados Unidos y el imperio mexicano. Lo que sin duda habrá pasado á tan singulares noticias, es que hubo en efecto negociaciones entre Mr. Lincoln y el gobierno francés, porque este deseaba obtener, al menos en la forma, un reconocimiento del imperio que permitiría á Francia retirar su ejército de Méjico. Pero aquellas negociaciones fracasaron con la muerte de Lincoln.

Cada vez adquiere mayores proporciones la polémica entre los monárquicos. El jefe de la secta del Lago Salado, profeta Lake City, el reverendo Young, tiene 183 esposas, de las que la mas edad cuarenta y nueve años y catorce la mas joven. El jefe reformista es viudo de 89 mujeres, ha perdido 32 hijos, pero su posteridad puéde aun desafiar á las mas terribles epidemias, porque lo quedan 85 varones y 123 hembras. El segundo profeta, Silas Rodder, se contenta con 129 mujeres, y su memoria es tan mala para retener los nombres del sexo femenino, que ha tomado el partido de enumerar á sus esposas. El numero uno tiene 31 años y el num. 129, 17 años. Los demás personajes de la secta tienen respectivamente de 80 á 100 mujeres, y el numero se limita á cuatro ó cinco, pero es muy raro.

El personal de los serralllos mormones se busca y se compone de escoceses, americanos del Norte, suizos, alemanes, dinamarqueses, noruegos y mejicanos. Entre esa multitud de mujeres hay además ocho italianas, dos griegas, pero ninguna española.

El emperador de Austria ha concedido el mando y la propiedad del regimiento austriaco de infantería, n.º 27, al rey Leopoldo II de Bélgica, regimiento que llevaba el nombre del difunto rey.

Hoy recibirá S. M. á la comisión del Senado que debe presentar el memorando votado ayer. En la sesión de mañana adoptará el Congreso un determinación análoga. Por el estadio de S. M. no han ido hoy comisiones de los cuerpos legislativos.

El Moniteur de Paris publica y el decreto convocando el Senado y el Cuerpo legislativo para el 22 del corriente enero. Entre los proyectos que se preparan para esta legislatura se cita el relativo á la organización departamental y comunal, á las sociedades comerciales y asociaciones cooperativas y á la abolición de la prisión por deudas.

Mr. Bright, conocido por sus ideas radicales en Inglaterra, ha dirigido al presidente de la asociación de los fundidores de cobre de Birmingham una carta que ofrece un doble interés á causa de las noticias que suministra y á causa también de que revela la seria cooperación que presta á los asuntos del gabinete británico.

Según dicha carta, lord Clarendon espeaba con gran confianza un próximo arreglo del conflicto hispano-chileno. Parece que la oferta de buenos oficios hecha por Inglaterra y Francia, ha sido aceptada por el gobierno español, y en su consecuencia han sido enviadas á Chile por el ultimo correo proposiciones honorosas para las dos partes.

Estos informes los dà Mr. Bright en unos términos que dan adivinar en él uno de los autores del proyecto de arre.

Desde Venecia escriben á *La Regeneración* que habían llegado allí D. Carlos y D. Alfonso de Borbón con la condesa de Molina, su madre, y el conde de Chambord. En estas cartas se anuncia que la situación entre el Austria y la Italia es cada vez mas tirante y que se cree que no pasara esto año sin una nueva lucha en la península italiana.

El barón Ricci ha salido de Florencia para Roma, creyéndose que este viaje tiene algún objeto político, pero como el barón ha reservado sus opiniones respecto á la cuestión temporal, y más bien en ésta es desfavorable á los intereses del Papa, no debe atribuirse á su expedición el carácter que quiere dársele.

Mr. Bright ha vuelto a pronunciar en Londres un elocuente discurso en favor de la reforma parlamentaria.

Según los despachos recibidos en Londres, estan ya nombrados todos los individuos que componen la comisión que ha de informar sobre las sanguinarias represiones con que se ha sofocado la insurrección de Jamaica.

La Gaceta de Moscú publica una carta que dirige á este periódico el principe Orlot, enviado de Rusia en Bruselas, que contiene algunos pormenores sobre el proyecto de unión, próximo a realizarse, entre la Iglesia oriental y la Iglesia anglicana.

Todos los buques procedentes de Marsella se han admitido ya á libre plática en la bahía de Civita-Veechia, y lo serán igualmente los que vayan de Nápoles y otros puertos.

Se han interrumpido las comunicaciones eléctricas entre Inglaterra y Francia, a consecuencia del estallo de los ma-

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO en cajas de todos tamaños, á 8 rs. libra, turrones finos de Jijona. Carretas, 22, esterería próximo á la de Atocha.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, BORDADOS, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.

RELOJES DE TORRE DE TODAS CLASES.—Relojería de M. Resel, Preciados, 42, Madrid.—1

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES, Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años á la curación de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas de doce á tres de la tarde. Gratis á los pobres.

DUENAS,
MÉDICO-CIRUJANO,
DENTISTA DE CÁMARA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado.

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

TRASLADO DE DOMICILIO.—DONA Polonia Sanz, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle Mayor, núms. 22 y 24, cuarto principal de recha.

CASAS D. GONZALO.
(LORCA.)
VIÑEDOS PROPIOS DE CASTILLO Y COMPAÑIA.

Depósito: Baño, 6, Madrid.

Vino genuino, de agradable aroma y buen gusto: principia á ser conocido en las buenas mesas de Inglaterra, Bélgica y Francia, y reemplaza ventajosamente el de Jerez, sobre todo por no necesitar como estos la neutralización del alcohol.

La compañía no expende sino los que ya tienen cinco años. Precio, 8 rs. botella.

Los pedidos para Europa y Ultramar se sirven directamente de sus bodegas, 9'50 rs. botella, incluso el embalaje.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL
CARRETAS, 14.

Sigue la venta de los guantes de cabritilla desde 4 á 10 rs. par, de seda, hilo y algodón y un buen surtido de los de abrigo.

Camisas de algodón para caballero, desde 16 rs. en adelante.

Idem de hilo, desde 40.

Calzoncillos y elásticas de varias clases.

Para señoras.

Camisas desde 14 rs. Cambras y pantalones, desde 12. Camisetas, camisoles, juegos de cuello y puños, enaguas, medias, calcetines y otros géneros á precios tan bajos, que tenemos la convicción que nadie nos aventaja en vender barato

MR. LEON,
cirujano pedicular de la real cámara.
En dos minutos! Estracción de CALLOS, ÚNEROS, etc., etc.

Calle Mayor, núm. 13, piso segundo.

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS CON GARANTIA.
DIRECTOR: D. JOSE M. MARTINEZ.

Madrid: calle Ancha de San Bernardo, núm. 66.

Esta casa, que cuenta con seis años de existencia, se ve favorecida con numerosa clientela.

Se hace cargo de todos los negocios que se le confíen en la esfera gubernativa, contenciosa y administrativa que deben resolverse en la corte.—1

UN PROFESOR QUE LLEVA 14 años de práctica en la enseñanza de la educación, descubrirá dar algunas lecciones en las casas particulares. Por estar hoy sin colocación llevará un precio sumamente modesto. Darán razón en el colegio de niños, Fé, 12, segundo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Soria.—El dia 28 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en esta capital la adjudicación en pública subasta de seis mil pinos, que se extraerán del monte titulado Pinar grande, perteneciente á esta ciudad y su tierra.

Las dimensiones de estos pinos son por término medio de 23 á 35 centímetros de diámetro y 10 metros de altura, y su valor el de 8,400 escudos á razón de un escudo y cuatrocientas milésimas cada pino, también por término medio.

Para facilitar la concurrencia de los licitadores pueden hacerse proposiciones bien á los 6,000 pinos en junto, bien á cada uno de los seis lotes en que están divididos.

El pormenor de estos lotes y demás circunstancias relativas á la admisión de proposiciones se hallan insertos en el anuncio publicado por la Gaceta del Gobierno, núm. 364, correspondiente al dia 30 de diciembre último y Boletín oficial de esta provincia, núm. 1., correspondien-

e al dia 1.º del actual.

Las condiciones que han de regir en la subasta se hallarán de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad y en la sección del Fomento de la provincia.

Soria, 2 de enero de 1866.

El alcalde, HILARIO JULIAN PESLADO

BAÑOS DE VAPOR.

BALNEARIO.—CALLE DE LAS HILERAS, 2. Continúan dando estos baños, indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones estrofíticas, y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas orales.—1

CASA DE CAMBIO

DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente á la calle de Relatores.

ALMANAQUE LITERARIO

DE EL MUSEO UNIVERSAL.

PARA EL AÑO DE 1866.

Escrito por Breton de los Herreros, Fernandez y Gonzalez, Villergas, Eguizábal, Monlau, Ribot, Ruiz Aguilera, Martínez Pedrosa, Rubio, Palacio, Rivera, N. Serra, Navarrete, Florencio Janer, Bustillo, Becquer, Santistéban, Blasco, González de Tejada, Carlos Frontaura, Ortiz de Pinedo, Cecilio Navarro, Fernández Guerra, Fernando Pulgosio, Osorio y Bernard, Leon de la Vega, Valladolid, Melchor del Palau, Castellano, Calvo y Teruel, Sepulveda, Reyndomo, Sellares, Escudero y Peroso, etc.

Véndese á 4 rs. en Madrid.

En provincias puede adquirirlo el que remita á 8 rs. en sellos ó libranzas de correo á los editores Gaspar y Roig, calle del Príncipe, 4.—1

SE SACAN A PUBLICA SUBASTA

Sta doscientas cuarenta y ocho cuerdas ó fanegas de tierra de labor y de pastos en la dehesa de Zaratena y quintos de doña Juana, y Caña medozar, de la propiedad de Balbino Bastante, vecino de Daimiel, tasadas en 339,000 rs. Las personas que gusten interesar en dicha subasta es el dia de su remate el 17 del mes actual en casa y audiencia del señor juez de primera instancia de Daimiel en donde reside la finca.—1

TRASLACION DE DOMICILIO.—El profesor en Medicina y Cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado á la plaza del Cordon, núm. 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la viga y demás de los aparatos genito-urinarios, como así mismo de toda clase de úlceras por inveteradas, que sean, y de la estirpicación de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de 12 a 3 de la tarde.—10

SE CEDE UNA HABITACION ESTERIOR á dos caballeros á precios móvicos. Silba, 40 y 42, primer entresuelo izquierda darán razon.—1

SE CEDEN HABITACIONES INTE-RIOR y ESTERIOR para huéspedes á precios moderados, calle del Olivo, núm. 11, tienda darán razon.—1

EN LA MAÑANA DE HOY SE HA salido de la casa, núm. 2 de la plaza de los Ministerios, un gatito nuevo, negro y blanco. La persona que lo entregue á la portera de dicha casa, recibirá una buena gratificación.—1

LA UNION, Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000.000 DE REALES

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Exmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.

Exmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente.

Sr. D. Luis Viado, propietario.

Director general: Exmo. e Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.

Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive.

Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

La Union asegura toda clase de objetos, muebles e inmuebles, por una médica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro.

Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4,825,000,000 de reales de capital efectivos.

Ha indemnizado por 3,712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de actividad, la suma de doce millones y medio.

Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROR MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,135,000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente, son:

1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.

2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle.

3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima médica las deudas que hayan de pagarse á plazos.

4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.

5.º Renta vitalicia inmediata, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.

6.º Renta vitalicia diferida, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contratarla, durando hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

120 docenas de camisas para caballeros, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de

70 rs. á 48; las de 80 rs. á 50; las de 90 rs. á 60. Idem superfina y bordadas, hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. á 70; las de 120 rs. á 80; las de 200 reales á 120.

80 docenas de camisas de hilo fino para señoras: las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.

Idem camisas lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. á 34, etc., etc.

Hay también 40 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero.

Chambras lisas y bordadas, de ultima moda: las de 33 rs. á 22; las de 45 rs. á 30; las de 60 rs. á 40; las de 80 reales á 50; las de 100 rs. á 70; las de 140 rs. á 90; las de 180 rs. á 120, etc., etc.

Calzoncillos de hilo para caballeros, en todos tamaños: los de 34 rs. á 22; los de 45 rs. á 30, etc., etc.

Sábanas de hilo fino sin costura (para camas de catre, cámara y matrimonio): las de 48 rs. á 34; las de 54 reales á 38; las de 70 rs. á 45, etc., etc.

Diferentes juegos de sábanas bordadas y con encajes, hasta las mas ricas y elegantes: se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores.

Capas y faldas para bautizar, en clases muy ricas y elegantes; envolturas completas para recién nacidos, almohadas y almohadones de hilo fino; pañuelos con encajes y bordados; idem cuellos y puños; canesús lisos, bordados y de encajes; medias finas inglesas y francesas para señoras, y varios otros artículos, se venden en la misma proporción.

Lienzo blanco de hilo redondo, en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora á 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 rs.

la vara.

Idem en clases superfina, de 14 á 24 rs., ahora de 9 á 14 rs.

Idem para sábanas, sin costura, de 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 á 28 rs., ahora de 10 á 18 rs. vara.

Idem en clase muy fina y superfina, de 30 á 45 rs., ahora de 20 á 28 rs.

Juegos de mantelerías para 12 cubiertos, se dan ahora á 76.

Idem para 6 cubiertos, servilletas por docenas y manteles sueltos, se dan en la misma proporción.

Idem adamascadas de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc.

Pañuelos de hilo y de batista fina, se dan desde 24 rs. la docena.

60 docenas de pecheras finas, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas, con pliegues y bordadas, desde 36 rs.

la media docena.

Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana, calcetines, cortinas y cortinillas de guipúres de tul y de muselina bordadas, etc., etc.



EL SEÑOR
D. HERMENEGILDO LOPEZ de Mezquia, doctor en medicina y cirugía, ha fallecido el dia 5 de enero de 1866.

D. Mariano de Mezquia, hijo; dona Maria Regula de Mezquia, hermana; D. Juan Maria Lopez Bombelli, hijo político; los nietos, hermano político, demás parentes y testamentarios del mismo,

Ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Escorial, número 9, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el domingo 7 del corriente á las 3 de la tarde.